



### Resolución Rectoral n.º 1528-2012-UNAP

Iquitos, 25 de julio de 2012

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral n.º 0008-2012-UNAP, de fecha 05 de enero de 2012, se resuelve designar la comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios para el Personal Docente de la UNAP, correspondiente al año 2012, conformada de la siguiente manera: por doña Elizabeth Bohabot Gómez, como presidenta, por don Rómulo Javier Vásquez Mori y por don Rolando Díaz Pérez, como miembros, asimismo por don Alenguer Gerónimo Alva Arévalo, por don José Manuel Asalde Meoño, y por doña Dora Enith García de Sotero, como miembros suplentes de dicha comisión;

Que, con Resolución Rectoral n.º 0218-2012-UNAP, de fecha 30 de enero de 2012, se resuelve dar por concluida a partir del 31 de enero de 2012, la designación de don Rómulo Javier Vásquez Mori, como jefe de la Oficina General de Recursos Humanos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP);

Que, con Resolución Rectoral n.º 1254-2012-UNAP, de fecha 28 de junio de 2012, se resuelve dar por concluida a partir del 30 de junio de 2012, la designación de don Juan Alberto Flores Garazatua, como jefe de la Oficina General de Recursos Humanos (OGRH) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP);

Que, con Resolución Rectoral n.º 1255-2012-UNAP, de fecha 28 de junio de 2012, se resuelve designar a doña Adriana del Pilar Burga Cabrera, docente asociada a dedicación exclusiva, asignada a la Facultad de Ciencias Biológicas (FCB), como jefa de la Oficina General de Recursos Humanos (OGRH) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), a partir del 02 de julio de 2012;

Que, por los fundamentos expuestos es conveniente reconstituir la comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios para el Personal Docente de la UNAP, correspondiente al año 2012; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 23733 y el Egunap;

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.- Reconstituir la Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios para el Personal Docente de la UNAP, correspondiente al año 2012, quedando de la siguiente manera:**

##### Nombres y apellidos:

- **Elizabeth Bohabot Gómez** Presidenta  
Docente principal a dedicación elusiva, asignada a la Facultad de Agronomía
- **Adriana del Pilar Burga Cabrera** Miembro  
Jefa de la Oficina General de Recursos Humanos
- **Rolando Díaz Pérez** Miembro  
Secretario General del Sudunap  
Representante de los servidores docentes

##### Suplentes:

- **Alenguer Gerónimo Alva Arévalo** Miembro  
Docente principal a dedicación exclusiva, asignado a la Facultad de Industrias Alimentarias
- **José Manuel Asalde Meoño** Miembro  
Docente principal a dedicación exclusiva, asignado a la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios
- **Dora Enith García de Sotero** Miembro  
Docente principal a dedicación exclusiva, asignada a la Facultad de Ingeniería Química



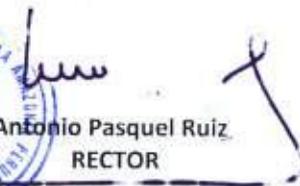


# UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 1528-2012-UNAP

Regístrese, comuníquese y archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA  
RECTORADO  
Antonio Pasquel Ruiz  
RECTOR



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA  
SECRETARIA GENERAL  
María Isabel Maury Laura  
SECRETARIA GENERAL

Dist.: R,VRAC,VRAD,OGA,OGP,OGRH,AL, Legajo (6), OII,OCI,Int(6)Archivo(4)  
mpc